

REGLAMENTO PARTICULAR

AUTOCROSS MENDIOLA

TROFEO "OLÁRIZU"

21 de OCTUBRE de 2007

C.D Automovilismo

ZUZPERTU



AUTOCROSS MENDIOLA, "TROFEO OLÁRIZU"

Prueba de Autocross

21 de OCTUBRE de 2007

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
<u>18-09-07</u>	<u>20:00</u>	Apertura de inscripciones	SECRETARIA PRUEBA
<u>18-10-07</u>	<u>22:00</u>	Cierre del plazo de inscripciones	" "
<u>19-10-07</u>	<u>20:00</u>	Publicación Lista de inscritos	" "
<u>21-10-07</u>	<u>09:00 a 10:00</u>	Verificaciones Administrativas	CIRCUITO
<u>21-10-07</u>	<u>09:00 a 10:00</u>	Verificaciones Técnicas	"
<u>21-10-07</u>	<u>10:00</u>	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales	"
<u>21-10-07</u>	<u>10:30</u> <u>11:30</u> <u>12:45</u>	Mangas Oficiales de entrenamientos Mangas Clasificatorias Finales	"
<u>21-10-07</u>	<u>14:00</u>	Publicación Oficial de las Clasificaciones	"
<u>21-10-07</u>	<u>14:30</u>	Entrega de Premios y Trofeos	"

1.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones relativas a la prueba, estará situado en:

* Secretaría permanente del Organizador (Nombre)

C/ CARRETERA ZURBANO N° 7-BAJO 2

Población VITORIA-GASTEIZ Cód. Postal 01013

Tfno. 670 998679 Fax 945-206672

Hasta el JUEVES día 18 de OCTUBRE de 2007, a las 22:00 horas.

* Secretaría de la Prueba:

Ubicada en EL CIRCUITO DE "ARKATZA"

Localidad MENDIOLA (ALAVA)

Tfno. 670 998679 Fax 945-206672

Hasta el DOMINGO día 21 de OCTUBRE de 2007, hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes y el presente Reglamento Particular.

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Definición

El C.D.A. ZUZPERTU, DE VITORIA-GASTEIZ, organiza el AUTOCROSS MENDIOLA, TROFEO "OLÁRIZU" que se celebrará el día 21 de OCTUBRE de 2007, en el circuito situado en MENDIOLA (ALAVA).

El presente Reglamento Particular, ha sido aprobado por la Federación Vasca de Automovilismo, el día de de 2007.

3.2.- Comité de Organización

El Comité de Organización está formado por:

PRESIDENTE: XABIER BORINAGA

MIEMBROS: IRATXE BORINAGA

ESTI LOPEZ DE MUNAIN

3.3.- Oficiales de la Prueba

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. FERMIN ALAVA SOBRÓN Lic. CD- 366 - V

Miembros: D. TOMÁS ALONSO ENCINA Lic. CD- 367 - V

D. A DEFINIR Lic. CD-

DIRECTOR DE CARRERA D. JOSE MANUEL LARREINA Lic. DC- 375 - V

DIRECTORES ADJUNTOS D. Lic.

D. Lic.

SECRETARIO DE CARRERA D. Lic.

JEFE DE SEGURIDAD D. Lic.

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe Técnicos: D. CARLOS SOTELO SANCHO Lic. OC- ... - CL

D. IMANOL GARCÍA MATEO Lic. OC- 228 - V

D. Lic.

JEFE CRONOMETRAJE D. ESTHER ORTEGA VILLAR Lic. OB- 474 - V

CRONOMETRADORES D. EDUARDO GÓMEZ Lic. OB- - V

D. MARIA DEL MAR MAGDALENO Lic. OB- - V

D. Lic. OB- - V

JEFE COMISARIO DE PISTA D. A DEFINIR Lic. JDA- - V

RELACIONES CONCURSANTES D. UNAI LÓPEZ DE MUNAIN Lic. JDA - - V

RESPONSABLE PRENSA D. JAIONE CÓRDOBA

JEFE MÉDICO Dña. N° colegiado

4.- PUNTUABILIDAD

Art. 4.2. La Prueba AUTOCROSS MENDIOLA, TROFEO "OLÁRIZU", es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

CAMPEONATO ZUZPERTU DE AUTOCROSS:

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.- La Carrera se desarrollará según lo descrito en las Prescripciones Generales del Campeonato vasco de autocross 2006. para las divisiones I, II, Ila III y IV

El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 3 vueltas
- Mangas clasificatorias 6 vueltas
- Repescas 4 vueltas
- Finales 10 vueltas

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

5.3.- Durante el transcurso de la prueba todos los participantes, deberán, bajo pena de exclusión, respetar la señalización de acuerdo con el Anexo H del C.D.I.

5.4.- Reclamaciones y apelaciones.

Serán de aplicación los artículos XII y XIII del C.D.I.

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pilotos con licencia homologada por la Real Federación Española de Automovilismo válida para la práctica del Autocross, para socios del club y pilotos invitados

Serán admitidos a participar en el campeonato, los vehículos definidos en las prescripciones generales del campeonato vasco de Autocross en las divisiones I, II, Ila III y IV – se establece un mínimo de 8 vehículos para constituir una división

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la prueba, sita en:

CARRETERA ZURBANO 7, BAJO 2
APARTADO DE CORREOS 4098
01080 VITORIA-GASTEIZ

Tlfno.: 670 998679

Fax: 945.206672

Hasta el JUEVES, día 18 de OCTUBRE de 2007.

8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1.- Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

8.1.1.- Ingresado en la cuenta del organizador 60 Euros

nº cuenta caja LABORAL **3035 0056 45 0561169295**

8.1.2.- Pago en el circuito 100 Euros

8.1.3 – En caso de no aceptar la publicidad del organizador, los derechos serán dobles

8.1.4.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.2.- Seguros

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de 3.000.000 €, contratado por la compañía de seguros ...LIBERTY MUTUAL INSURENCE EUROPE LTD.....

9.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

10.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría,

DIVISIÓN I	DIVISIÓN II	DIVISIÓN II A	DIVISIÓN III	DIVISIÓN IV
1º.- 200 Euros y trofeo				
2º.- 150 “ “				
3º.- 100 “ “				

Art. 11.2. La entrega de premios se celebrará en **EL CIRCUITO DE “ARKATZA”, EN MENDIOLA (ALAVA)**

Art. 11.3. La entrega de trofeos se efectuará en **EL MISMO CIRCUITO.**